



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 1 III 2024	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a cada departamento de la provincia con una línea telefónica y un número de Whatsapp propios, para brindar asesoramiento integral y completo para la obtención de Certificado Único de Discapacidad (CUD), de las personas que lo requieran.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En cuanto a materia de discapacidad se trata, aún quedan muchas barreras que superar.

Al día de la fecha, son muchas las personas tienen un gran desconocimiento sobre: como, donde, cuando, y requisitos, que deben presentar para tramitar su Certificado Único de Discapacidad (CUD).

Por ello, el presente proyecto motiva a un mayor acceso a la información para aquellas personas que buscan renovar su CUD o realizarlo por primera vez.

Proporcionar este servicio especializado mostrará un compromiso con la equidad y la inclusión de las personas con discapacidad y/o capacidad restringida.

Por tanto, a fin de una mayor y mejor atención, es indispensable que cada departamento tenga su propia línea telefónica y un número de Whatsapp disponibles, para brindar asesoramiento integral y completo con respecto a dicho trámite.

Muchos aseguran que en la gran mayoría de los casos esta información no está al alcance y no se sabe bien sobre los requisitos o la documentación a presentar.

Debido a esto es que solicitamos que pronto pueda ser brindado lo peticionado a fin de facilitar a las personas con discapacidad y/o capacidad restringida un mayor y más rápido acceso a lo que necesitan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized first name and a surname, written over a horizontal line.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial